

**Programa Apoyo económico a estudiantes de educación superior año 2019**

Tipo Subsidio o Beneficio	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio período o plazo de postulación	Fin período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	Número de Beneficiarios	Razones de la exclusión de datos	Nombre del Programa	Enlace a mayor información
Apoyo Económico para Estudiantes de Educación superior año 2022	DIDECO	<p>Estudiantes (hombres y mujeres) residentes de la Comuna de Curacaví, que se encuentren matriculados año 2017, en alguna Universidad Tradicional, Universidad Privada, Instituto Profesional y/o Centro de Formación Técnica, reconocida por el Estado. Deben presentar los siguientes documentos:</p> <p>Comprobante de postulación de becas o créditos Mineduc</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concentración de notas año anterior a la postulación</li> <li>-Certificado Alumno Regular</li> <li>-Contrato de Matrícula</li> <li>-Malla Curricular</li> <li>-Fotocopia de carnet del grupo familiar</li> <li>-Registro Social de Hogares</li> <li>-Acreditación situación económica (liquidaciones de sueldo, boletas honorarios, colillas de pensión, etc)</li> <li>-Factores de riesgo (Enfermedades , etc)</li> </ul>	36.000.000	Pesos	01/02/2022	<p>Primer semestre desde el 01-02-2022 a30/03/2022</p> <p>Segundo semestre 01/07/2022 al 30/08/2022</p>	<p>Entregar un aporte económico mensual a aquellas personas que se encuentren estudiando en Educación Superior, en una institución reconocida por el Estado, tanto en Santiago como en cualquier comuna de nuestro país, y que debido a su situación económica, presenten dificultades para cancelar el valor de la mensualidad, aún cuando sean beneficiarios de alguna beca o crédito, o para dar solvencia al pago de arriendo por concepto de hospedaje, por estudios en dicha ciudad, siempre y cuando cada uno de ellos haya sido evaluado socialmente por una profesional del Departamento Social del municipio.</p>	<p>postulacion dos veces en el año primer semestre desde el 01-02-2022 al 30/03/2022 segundo semestre 01/07/2022 al 30/08/2022</p>	<p>Realizar un aporte económico mensual a estudiantes que se encuentren matriculados en una de las instituciones reconocidas por el Estado de Ed. Superior, residentes de la comuna de Curacaví, durante los meses de mayo a diciembre de 2017 y que presenten dificultades económicas para cancelar la totalidad de la mensualidad, o para cancelar el pago de arriendo por concepto de hospedaje en la ciudad de Valparaíso, por estudios realizados en dicha ciudad</p>	Decreto	Aprueba acceso al Programa Apoyo económico a los estudiantes de educación superior año 2022	105	17/01/2022	<a href="#">Enlace</a>	<p><a href="#">Por ser este un número que varía mes a mes, se dará a conocer mensualmente junto con el listado de beneficiarios Ver. enlace</a></p>	N/A	Apoyo Económico para Estudiantes de Educación superior año 2019	<a href="#">Enlace</a>